

# CIUDADANÍA

Diario republicano autonomista de avisos y noticias

Anuncios, remitidos  
y esuelas  
Precios convencionales  
De los originales firma-  
dos son responsables  
sus autores

AÑO I

OFICINAS:  
Rambla de la Libertad, 33.-GERONA

Jueves, 10 de Noviembre de 1910

Dirección Telegráfica:  
CIUDADANÍA.—GERONA

Núm. 84

## YA ES TARDE

El día cede y se acerca; el día anunciado, en los tiempos, por los profetas del saber humano, que observan, atentos, la marcha de la evolución en las sociedades.

En el ambiente social de la Iberia, se respiran solo alientos de confraternidad ibera, precursores de la confederación.

Nos ha dicho Victor Hugo: «pueblos, todos sois hermanos.» Y desde entonces, en ésta frase del evangelio de la civilización y del progreso universales, todos comulgamos, todos los hombres de buena voluntad.

Apártense á un lado los concusionarios de las leyes del amor de hermanos, los ególatras de tiempos arcaicos que agitan sus antenas en los turbios pantanos de su letal egoísmo, los merodeadores poligástricos que nutren la vida de su alma, asaltando agenos prestigios ó vuelven sus tentáculos sobre todo lo que toca á su efímera existencia; quédense á un lado como refluencia de las límpidas corrientes, los que apostados en las márgenes, acechan lugares que no han sabido ganar y que á otros pertenecen, en justicia, como galardón de su nobilísimo esfuerzo.

No queremos ir, no iremos, con ellos, á ninguna parte: los conocemos muy de veras y su historia no es límpida y genuinamente republicana.

Lo recordamos bien; ayer, míseros grumetes en la arboladura de la nave monárquica, mendigando, como políticos indigentes, algunas migajas, de hombres depredadores y despreciables, hoy, acosando reputaciones para ganar lugares que, entre nosotros, jamás han de obtener.

Pero el día cede y se acerca en que el ideal profético se convierta en realidad.

Vamos á la República á pasos de gigante y luego á la Federación Ibérica.

¿Pero como hemos de confederarnos sino al amparo de una República federal?

Los que creen perdido el sistema federativo, no están en su juicio ó siguen un risible procedimiento de desahucio para colocarse ellos. Hacen mal: con nosotros pueden convivir si dejan sus argucias y sus estériles maquinaciones perturbadoras. De esto ha pasado ya el tiempo. El pueblo, es ya canto y no se enaña.

En estos momentos, no veremos ver, entre los gefes, ninguna clase de personalismos, ni aun toleramos dos tendencias. Después, lamentaremos la más pequeña desidencia y echaremos al suelo todo lo que significa discordia, todo lo que no sea altruismo y abnegación y sacrificio.

*Salus populi suprema lex esto.*

Lo primero ha de ser la salud de la República, porque, en ella, nos vá la salud de la vida social.

Declararemos traidores á la humanidad y al progreso á todo el que suscite, entre nosotros, la más pequeña discrepancia en materia fundamental ó de procedimiento.

Aquí, lo esencial es lo esencial. Los momentos son solemnes y á ello vamos.

Unos cuantos hombres conspicuos, de esos que han subido paso á paso los altas cumbres en el campo republicano, cuyos corazones se muevan al compás de una misma sístole y nos hemos salvado.

Tenemos buenos ejemplos que imitar.

La Monarquía, apremiada por

circunstancias fortuitas, vuelve por su vida procurándose un disfraz fabricado con algunos girones arrancados á nuestra bandera, descoloridos y místios, en sus manos.

Deteneos, nos dice; aquí tenéis la libertad de cultos, la supresión de la pena de muerte, el servicio militar obligatorio, la supresión del juramento, la ley del impuesto de consumos, la ley del candado, la jornada del trabajo....

¡Oh, queremos más, mucho más.... que tú no puedes darnos! le contestamos.

Queremos todo lo que ha escrito en nuestro programa el Ilustre Patricio don Francisco Pi y Margall. Y lo queremos pronto: no sea que cuando nos lo ofrezcáis, si podeis ofrecerlo, trémulos de espanto, os contemos con aquellas tristes y amargas palabras por Castelar pronunciadas, cuando los soldados de Pavía asaltaban los escaños del Congreso.

«Ya es tarde».

M. P. M.

Jaen 6-XI-910.

## Impugnación de DON SALVADOR ALBERT al presupuesto de instrucción pública

El Sr. ALBERT: Señores Diputados, mi intervención en este debate no obedece á deberes de disciplina, de los cuales estoy en absoluto libre; vengo á esta discusión por estímulos de mi inteligencia, por impulsos de mi corazón; vengo á este debate con todos los entusiasmos, con todas las acritudes y nostalgias adquiridas y acumuladas durante largos años de práctica docente en varios ramos del saber. No se me oculta, señores Diputados, la situación difícilísima que me han creado las elocuentes oraciones pronunciadas por los señores que me han precedido en el uso de la palabra; pero no pueden imponerme silencio escrúpulos de amor propio, que yo siempre he podido vencer, ya que al hablar me propongo solamente exponer mis ideas y mis sentimientos con toda franqueza y sinceridad.

Convengo con mi querido amigo don Luis de Zulueta en que el presupuesto de Instrucción pública, tal como ha venido á la Cámara, está bien orientado, pero mal nutrido. El Gobierno liberal no ha traspasado los límites de la modestia tradicional de los presupuestos de Instrucción pública. ¡Qué gloria para el partido liberal y qué beneficio para el país, si ese partido hubiera acometido resueltamente, sin timideces y vacilaciones la obra de regeneración de la cultura nacional en toda su intensidad y bajo

todos sus aspectos, imitando en esto al partido liberal belga cuando en el año 1888 emprendió la reforma de la escuela, iniciando, como dice un benemérito maestro español, una intensiva y viva campaña de propaganda, recogiendo donativos, pidiendo limosna para fundar la escuela modelo, á cuya sombra nació un plantel de escuelas que transformaron la faz pedagógica de la Nación, como transformaron su faz social!

¿Y qué decir de Francia, cuando siete años después del desastre de Sedán votaba el Parlamento francés por unanimidad 120 millones de francos para la construcción de escuelas, invirtiendo después otros 500 millones en los diez años sucesivos con el mismo fin? Francia aprovechó en aquella ocasión la lección del gran Moltke, que refiriéndose á los maestros de escuela de su país, decía que el maestro había sido el primer factor del triunfo de las armas prusianas. Pero nosotros, ¿qué hemos hecho después de la pérdida de nuestras colonias, y hace ya de ello diez años; qué hemos hecho en pro de la cultura nacional, que es la base más sólida de la regeneración del país? Hemos soñado en nuevas aventuras para tener acaso, ¡no lo quiera Dios!, nuevos desengaños.

Ya se yo que va á argüirse con la imposibilidad de remover determi-

nados obstáculos, la incapacidad tributaria del país, la facultad de improvisar personal, etc. Pero ¿es que para otros fines no se han removido esos obstáculos, al parecer insuperables? ¿Es que no se han exigido grandes sacrificios al país? ¿Es que no se han improvisado soldados cuando se ha tratado, no de civilizar nuestra Patria, sino de ensanchar sus límites en el exterior? Yo ya se que sembrar en la escuela es sembrar para recoger en el porvenir, y que el país tiene determinadas facultades y los Gobiernos desconfianzas; pero ese mismo porvenir ¿no se ha invocado infinidad de veces, con declamaciones estridentes, cuando se ha tratado de empresas que no son, como la de enseñanza, de amor y de vida?

En el «Diario de las Sesiones» de la Cámara consta mi voto en contra de un aumento de 5,000 pesetas á dos capitanes generales, y de otro de 15 mil pesetas en concepto de gratificación, al comandante general de alaberos, jefe del Cuarto militar del rey; y yo voté en contra de tales aumentos, concedidos por motivos de decoro, porque un sencillo cálculo me demostró que con el importe de esos aumentos podía mejorarse el sueldo á muchas docenas de maestros que lo tienen suficiente para morir de hambre, y también por motivos de decoro voté en contra de aquellos aumentos; porque yo entiendo, señores Diputados, que mientras la raída chaqueta del maestro contraste vergonzosamente con la brillantez del uniforme militar, no podremos nosotros presentarnos decorosamente ante el mundo civilizado ni seremos tampoco el país grande que pretendemos ser.

El ejército debe aspirar, y aspira sin duda á ser algo más que el músculo y la sangre nacional, y yo acuerdo con complacencia, señores Diputados, que en la anterior etapa parlamentaria, mientras el Sr. Amado, cuyo amor al ejército es grande, cuya competencia en materias militares es por todos reconocida y admirada, hablaba de los aumentos en los presupuestos de guerra que venían haciendo diferentes Naciones, yo hube de interrumpirle y preguntarle: «¿Y la instrucción pública?» Senti vivamente interrumpir á S. S.; pero experimenté una gran complacencia al oír las palabras de entusiasmo con que S. S. contestó á mi interrupción, que me prueban (porque seguramente esas palabras no son más que eco de sentimientos que existen fuera de aquí) que el ejército ama, quiere, necesita la cultura, porque, al fin y al cabo, las filas del ejército se nutren del pueblo y la instrucción militar ha de ser más fácil por medio de esta cultura y el éxito de las operaciones militares ha de ser más garantido si verdaderamente elevamos el nivel intelectual á nuestro pueblo.

Yo entiendo, señores Diputados, que en materia de instrucción, todo lo que se economiza se pierde, como dijo el poeta hablando del sentimiento, á mi modo de ver con menor razón, y entiendo, por tanto, que hay que gastar lo necesario cuando de la instrucción se trata. Para ello es preciso saber primero que necesita el país, y después investigar y exponer claramente lo que el país tiene.

¿Qué necesita el país? El país necesita con imperiosa, con urgente presión formar el individuo social, formar ese individuo apto, fuerte, capaz, capaz de paz, consciente para poder desenvolver todas sus energías dentro del medio ambiente que ha creado la moderna civilización, es preciso formar el individuo que pueda valerse á sí mismo en la lucha por la existencia.

La industria, el comercio, necesitan, como es sabido, pero nunca bastante repetido, el aumento del nivel intelectual de nuestras clases. Nuestros cónsules en el extranjero se quejan de la incultura de nuestros exportadores, considerando que este es uno de los mayores males para nuestro país, porque dificulta y esteriliza los esfuerzos individuales en la exportación.

Nuestra industria se resiente de la carencia de personal técnico idóneo, y la imperfección que notan los extranjeros en nuestros artículos procede en gran parte de la insuficiencia, de la ineptitud de este personal. Por que tenemos nosotros unas industrias en España, sobre las cuales descansa en gran parte la vida del país, obligadas á vivir, ya que no por su propia virtualidad, de la protección arancelaria, que si es una ventaja para estas industrias, es en cambio un gravísimo inconveniente para otras actividades nacionales y para el consumidor.

Y ¿qué decir de la vida corporativa en España, de esa vida que significa la reunión de varios individuos para una acción común? Muchas de nuestras Sociedades podrían compararse á una reunión de cojos que se unen para andar mejor. Yo oía el otro día al señor Ministro de Fomento hablar en lenguaje elocuentísimo, con una alteza de miras digna de todo encomio, de nuestras Cámaras de Comercio, á una de las cuales yo tengo el honor de pertenecer, y el señor Ministro de Fomento nos decía que estas Cámaras de Comercio llenarán en nuestro país una misión muy alta proporcionando eficaz apoyo y directa información á los Gobiernos; pero yo he observado, señores Diputados, que en las Cámaras de Comercio españolas no hay el grado de cultura en los elementos que la componen é integran, que exigen las necesidades de nuestra vida actual, no solamente de la vida administrativa, sino también de la vida social. Los elementos directivos de estas Cámaras de Comercio y otras Corporaciones suelen tener una relativa competencia, en algunas absoluta; pero el resto, la masa, esa masa de la cual han de extraerse los elementos directivos, carece muchas veces de aquellos conocimientos indispensables para el florecimiento y desarrollo de saludables iniciativas; hasta tal punto, que cuando los Gobiernos, en momentos de feliz acierto, dan al país organismos, el país no suele dar funciones al Gobierno.

Visto, pues, lo que necesita el país, veamos lo que el país tiene en materia de enseñanza.

El país, en materia de enseñanza, tiene malas escuelas y pobres maestros. Esto se ha proclamado aquí y fuera de aquí en todos los tonos. Se ha dicho en esta Cámara que, para